



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR OCHO CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria solicitada por ocho concejales del grupo municipal Socialista, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 16:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Excusa su asistencia, por encontrarse en situación de baja médica, doña Ana Carmen Becerril Mur.- No asiste don Víctor Manuel Serrano Entío.- Presente el Secretario General del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Comparecencia de la Alcaldesa D^a Natalia Chueca Muñoz al objeto de que efectúe un balance sobre el estado o situación de la ciudad y el funcionamiento del Ayuntamiento. (6286)
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a incorporar en el presupuesto para 2024 partidas específicas y suficientes para asegurar la promoción de, al menos, 400 viviendas adicionales a las ya previstas financiadas con fondos europeos. (6287).**VOTACIÓN: 11 a favor (PSOE, ZEC), 18 en contra (PP, VOX).- No**



DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	11480298	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO				27 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

se aprueba la moción.

3. Instar al Gobierno de Zaragoza a destinar de forma específica, el 50% del total de la inversión real del presupuesto de 2024 a inversiones en los barrios tradicionales, con especial atención a políticas destinadas a mejora de la escena urbana, la dotación de equipamientos pendientes y de las infraestructuras básicas. (6288). **VOTACIÓN: 11 a favor (PSOE, ZEC), 18 en contra (PP, VOX).- No se aprueba la moción.**
4. Instar al gobierno de la ciudad, a iniciar de manera inmediata la reestructuración de las líneas del autobús en la ciudad, a fin de mejorar las frecuencias y la calidad, eficiencia y prestaciones de la red, permitiendo la cobertura territorial de toda la ciudad en especial la de los nuevos desarrollos urbanos y centros educativos y sanitarios, mediante la introducción de nuevas líneas y tipologías en el esquema urbano de movilidad (Express, radiales/ circulares/ de barrio, lanzaderas) haciendo este diseño compatible con la puesta en marcha de sistemas de transporte de altas prestaciones tal y como recoge el PMUS y sus revisiones. (6289). **RETIRADA POR EL GRUPO PROPONENTE.**
5. Instar al Gobierno de Zaragoza, a la puesta en marcha de manera inmediata de un plan de choque de limpieza que lleve aparejado el refuerzo de los medios técnicos (hidrolimpiadoras, detergentes biodegradables, sistemas de limpieza a vapor y alta presión) y humanos suficientes para la mejora significativa del estado de limpieza de la ciudad, con especial intensidad en los barrios tradicionales y rurales. (6290). **VOTACIÓN: 11 a favor (PSOE, ZEC), 18 en contra (PP, VOX).- No se aprueba la moción.**

Se levanta de la sesión a las 18:05 horas

I.C. de Zaragoza, 22 de diciembre de 2023

El Secretario General del Pleno,

Vº Bº
La Alcaldesa,

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTcwmZy4MZE2NDM2OTcyOTI0MTE3

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	11480298	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO				27 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				27 de diciembre de 2023	